



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1308316F**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-06-2024 a las 11:01 horas.



Kiosco-bar de la piscina municipal de Villa de Ves (Albacete) y de las barras de bar para las verbenas municipales durante la temporada de 2024.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 58,71 EUR.

→ Importe 58,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 58,71 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 70000000 - Servicios inmobiliarios.

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Concesión demanial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES421 Albacete En las instalaciones de la piscina municipal Villa de Ves

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La presente concesión demanial queda sujeta a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL); a la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP); al Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio (RB); al Reglamento General de la Ley de Patrimonio de las Administraciones públicas, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, y legislación concordante. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector público (en adelante, LCSP), el presente contrato se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la citada norma de contratación, rigiéndose por su normativa, específica anteriormente señalada, salvo en los casos en que expresamente se declaren de aplicación las prescripciones de la LCSP. En todo caso, se aplicarán los principios de esta Ley para resolver las dudas y lagunas que pudieran presentarse. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de carácter administrativo y, en su defecto, de carácter privado.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rU9L.KetuSayKeVWTb9Scog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Villa de Vés**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=fBOwb4daaDKmq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Angel Gómez Villena nº2
→ (02213) Villa de Vés España
→ ES421

Contacto

→ Correo Electrónico villaves@dipualba.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villa de Vés

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/06/2024 a las 18:59

Dirección Postal

→ Plaza Angel Gómez Villena nº2
→ (02213) Villa de Vés España

Contacto

→ Teléfono 967476441
→ Correo Electrónico villaves@dipualba.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villa de Vés

Dirección Postal

→ Plaza Angel Gómez Villena nº2
→ (02213) Villa de Vés España

Contacto

→ Teléfono 967476441
→ Correo Electrónico villaves@dipualba.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/06/2024 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/06/2024 a las 09:30 horas

Lugar

→ Ayuntamiento Villa de Ves

Dirección Postal

→ Plaza Angel Gomez Villena Nº2
→ (02213) Villa de Ves España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Kiosco-bar de la piscina municipal de Villa de Ves (Albacete) y de las barras de bar para las verbenas municipales durante la temporada de 2024.

→ Descripción del procedimiento

El bien objeto de la licitación es un inmueble destinado a quiosco-bar ubicado dentro del recinto de la piscina municipal de Villa de Ves, en la calle del Calvario S/N, con referencia catastral 02077A015001100000KJ. Tiene una superficie de 16,70 m², con zona de almacén incluida de 5,55 m². Incluye acometidas de agua, saneamiento y electricidad. Se incluyen luminarias en las 2 estancias, mueble fregadero con grifo monomando, estantería de resina y termo. En el bien municipal no se incluye el equipamiento de la zona de atención a los usuarios de la instalación ni del almacén, que deberá ser aportado por el concesionario. La actividad con la que figura este establecimiento en la Administración competente en materia de sanidad es la 70.13 Bares que solo sirven alimentos sin cocinado o cuya elaboración no implique riesgo sanitario. Se incluyen los establecimientos de venta exclusiva de alimentos sin cocinado (bebidas alcohólicas y/o no alcohólicas con servicio de patatas fritas, aceitunas, encurtidos y otros productos de aperitivo) directamente a la persona consumidora final. Es igualmente objeto de licitación la ocupación del dominio público municipal para instalar durante un máximo de 8 días las barras de bar de las verbenas durante festividades locales que se celebren hasta el 31 de diciembre de 2024.

→ Valor estimado del contrato 58,71 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 58,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 58,71 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70000000 - Servicios inmobiliarios.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ En las instalaciones de la piscina municipal

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

Dirección Postal

→ Calle Calvario S/N

→ (02213) Villa de Ves España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - CAPACIDAD DE OBRAR

Preparación de oferta

- **Sobre** Declaración responsable
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Sobre único

Preparación de oferta

- **Sobre** Oferta económica
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Sobre único
- **Descripción** Declaración responsable y oferta criterios automáticos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor canon ofertado
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 9
 - **Cantidad Máxima** : 9
- Mayor experiencia en actividades relacionadas con la hostelería
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 1
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 1

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento Villa de Ves**
- **Sitio Web** <https://villadeves.sedipualba.es/default.aspx>

Dirección Postal

- Plaza Angel Gómez Villena N2
- (02213) Villa de Ves España

Contacto

- **Teléfono** 967476441
- **Correo Electrónico** villaves@dipualba.es

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013471846 | UUID 2024-000620072 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 06 Jun 2024 11:02:02:148 CEST N.Serie
145634565534846056825720665698728258569 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020